

VI. Anuncios

A) SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para la contrata de un sistema de regulación y control de tráfico en la traviesa de Villa de Don Fadrique (Toledo).

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071-Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a treinta y cuatro millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos seis pesetas (34.840.406).

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica. La clasificación exigida es G-5, I-8, I-9, categoría d).

Quinto.—Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—9.528-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de los tramos finales de las acequias «Campo» y «Molinar», de Carcar (Navarra).

Se anuncia subasta de las obras de revestimiento de los tramos finales de las acequias «Campo» y «Molinar», de Carcar (Navarra). Clave: 09.281.018/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 16.583.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.771-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras para defensa contra inundaciones en el tramo final de la riera de La Vallata, en término municipal de Llançà (Gerona).

Se anuncia subasta de las obras para defensa contra inundaciones en el tramo final de la riera de La Vallata, en término municipal de Llançà (Gerona). Clave: 10.490.138/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.716.391 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría c); grupo B), subgrupo 3, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.772-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del segundo tramo de la acequia vieja de Alcañiz, trozo primero, término municipal de Alcañiz (Teruel).

Se anuncia subasta de las obras de mejora del segundo tramo de la acequia vieja de Alcañiz, trozo primero, término municipal de Alcañiz (Teruel). Clave: 09.282.124/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 40.421.450 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d); Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones

y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.773-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación, defensas y encauzamiento del río Riquel, entre el puente del Cambrón y puente de la Mona, puntos kilométricos 1,221 a 1,582 (final), término municipal de Sádaba (Zaragoza).

Se anuncia subasta de las obras de reparación, defensas y encauzamiento del río Riquel, entre el puente del Cambrón y puente de la Mona, puntos kilométricos 1,221 a 1,582 (final), término municipal de Sádaba (Zaragoza). Clave: 09.425.120/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.818.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección Ge-

neral de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.774-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de servicio del Canal de Montijo, punto kilométrico 0,00 a punto kilométrico 9,00, términos municipales de la Garrovilla y otros (Badajoz).

Se anuncia subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de servicio del Canal de Montijo, punto kilométrico 0,00 a punto kilométrico 9,00, términos municipales de la Garrovilla y otros (Badajoz). Clave: 04.293.205/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 30.722.465 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.775-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del revestimiento de la acequia nueva de Alcañiz (Teruel).

Se anuncia concurso-subasta de las obras del revestimiento de la acequia nueva de Alcañiz (Teruel). Clave: 09.262.118/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 177.645.293 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.776-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del segundo tramo de la acequia vieja de Alcañiz, trozo segundo, término municipal de Alcañiz (Teruel).

Se anuncia subasta de las obras de mejora del segundo tramo de la acequia vieja, trozo segundo, término municipal de Alcañiz (Teruel). Clave 09.262.125/2111.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 24.067.617.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría c), grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del

día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.777-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la Presa de los Machos, término municipal de Cartaya (Huelva).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de la Presa de los Machos, término municipal de Cartaya (Huelva). Clave: 04.192.002/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 391.317.067 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.778 A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de grupo electrogéno de emergencia y renovación de la red de energía y alumbrado de galerías y paramento de la presa de Argos, términos municipales de Cehegin y Calasparra (Murcia).

Se anuncia subasta de las obras de instalación de grupo electrogéno de emergencia y renovación de la red de energía y alumbrado de galerías y paramento de la presa de Argos, términos municipales de Cehegin y Calasparra (Murcia). Clave 07.803.142/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 12.227.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.770-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de la acequia del Molino, en término municipal de Castelseras (Teruel).

Se anuncia subasta de las obras de revestimiento de la acequia del Molino, en término municipal de Castelseras (Teruel). Clave 09.244.002/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 13.417.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.767-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación urgente de la red de acequias, desagües y cerramiento de la central del canal de Padilla, término municipal de Padilla de Duero (Valladolid).

Se anuncia subasta de las obras de reparación urgente de la red de acequias, desagües y cerramiento de la central del canal de Padilla, término municipal de Padilla de Duero (Valladolid). Clave número 02.247.005/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 13.403.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta su-

jeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.768-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de Torremayor a la Piñuela, en la zona regable del canal de Montijo, en término municipal de Badajoz.

Se anuncia subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de Torremayor a la Piñuela, en la zona regable del canal de Montijo, en término municipal de Torremayor (Badajoz). Clave 04.293.204/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 19.486.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría D).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de diciembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.769-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras del proyecto de construcción de nave para talleres.

1. **Objeto y tipo del mismo:** La Junta del Puerto y Ría de Avilés convoca subasta para la ejecución de las obras del proyecto de construcción de nave para talleres, cuyo presupuesto de contrata asciende a 29.599.202 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Será de seis meses, contados a partir de la firma del contrato.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto al público en las oficinas de la Junta, sitas en el muelle número 8.

4. **Garantía provisional:** Los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por un importe de 587.184 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Avilés. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2 de dicho Real Decreto.

5. **Clasificación de los contratistas:** Para tomar parte en la subasta los contratistas deberán acreditar la clasificación siguiente: Subgrupo 2 (estructuras de fábrica u hormigón) del grupo C (edificaciones), de los establecidos por Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1988, y en la categoría e).

6. **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984, y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por subasta de las obras de construcción de nave para talleres, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Proposiciones y plazo:** Serán presentadas en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Avilés (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día hábil.

8. **Apertura de proposiciones:** El día siguiente hábil al de finalizado el plazo de recepción de proposiciones, quedando excluidos sábados, a las diez horas, en las oficinas de la citada Junta del Puerto y ante la Mesa de Contratación del Orga-

nismo se procederá al acto público de apertura de los sobres de las proposiciones recibidas, efectuándose la adjudicación provisional al mejor postor, de conformidad con las disposiciones del Reglamento General de Contratación, singularmente en sus artículos 107, 108 y 112.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

9. **Documentos a presentar por los licitadores:** Además de los reseñados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, se presentarán los siguientes:

a) Recibo del abono del Impuesto de Licencia Fiscal de actividades comerciales e industriales.

b) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la legislación laboral.

c) Declaración de no estar comprendido en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades a que se refiere el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

d) Certificado de incompatibilidades especiales de altos cargos a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 2ª/1983, de 28 de diciembre.

Avilés, 25 de octubre de 1984.—El Presidente, Francisco Flaquer Bueso.—El Secretario en funciones, Ricardo González Muñoz.—9.294-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas del polígono «El Sequero», sito en Logroño.

Ejecución de las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas del polígono «El Sequero», sito en Logroño.

Presupuesto de contrata: 28.978.068 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social (paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª), hasta las trece horas del próximo día 28 de noviembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en el Departamento de Contratación de SEPE, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Logroño (calle Once de Julio, número 11).

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—9.766-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Rehabilitación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 68.023.872 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Calviá-Santa Ponsa (Baleares).

Presupuesto de contrata: 122.969.292 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Ampliación en el Instituto de Bachillerato «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real.

Presupuesto de contrata: 89.765.633 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 20 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1984.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en Gerencia de la Universidad del País Vasco, sita en Ciudad Universitaria, Campus de Lejona, Lejona (Vizcaya); Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares, sita en el pasaje Guillermo Torella, número 1, Palma de Mallorca, y Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Ciudad Real, sita en la calle Alarcos, sin número, Ciudad Real, respectivamente.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 30 de noviembre de 1984, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre B), administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 5 de diciembre de 1984, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1984, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo

Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.731-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación del Servicio de Vigilancia en los edificios de la Universidad.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de Vigilancia de los edificios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ubicados en la Ciudad Universitaria, Senda del Rey y Montepríncipe.»

Precio límite: 20.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Económicos de la UNED, sita en la Ciudad Universitaria, Madrid-28040, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo para retirarlos será de cinco días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección. Se presentarán dos sobres, cerrados y lacrados: el primero, «Documentación», y el segundo, «Proposición económica». El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde su publicación.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Manuel Rodríguez Carrasco.—9.704-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación del suministro de papel blanco.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Suministro de papel blanco.»

Precio límite: 10.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Económicos de la UNED, sita en la Ciudad Universitaria, Madrid-28040, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo para retirarlos será de cinco días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección. Se presentarán dos sobres, cerrados y lacrados: el primero, «Documentación», y el segundo, «Proposición económica». El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde su publicación.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Manuel Rodríguez Carrasco.—9.705-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los Servicios de Limpieza en los edificios de la Universidad.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de Limpieza en los edificios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia ubicados en la Ciudad Universitaria, s/n, y en la calle Conde de Peñalver, 39.»

Precio límite: 12.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Económicos de la UNED, sita en la Ciudad Universitaria, Madrid-28040, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo para retirarlos será de cinco días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección. Se presentarán dos sobres, cerrados y lacrados: el primero, «Documentación», y el segundo, «Proposición económica». El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde su publicación.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Manuel Rodríguez Carrasco.—9.706-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los Servicios de Transporte.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de Transportes.»

Precio límite: 8.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Económicos de la UNED, sita en la Ciudad Universitaria, Madrid-28040, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo para retirarlos será de cinco días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección. Se presentarán dos sobres, cerrados y lacrados: el primero, «Documentación», y el segundo, «Proposición económica». El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde su publicación.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Manuel Rodríguez Carrasco.—9.707-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de riego, segunda parte, sectores X y XI, término de Cartagena, zona regable oriental (Murcia), expediente 34520.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria a la baja introducida por la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», adjudicataria provisional de las obras de redes de riego, segunda parte, sectores X y XI, términos de Cartagena, Campo de Cartagena, zona oriental (Murcia), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, asimismo se declara temeraria la oferta presentada por las Empresas «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», «Bernal Pareja, S. A.», y Diego Marín Alarcón y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Cubiertas y MZO S. A.», en la cantidad de ciento setenta millones trescientas cincuenta y nueve mil ciento dieciséis (170.359.116) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,67230099 del presupuesto de contrata, que asciende a pesetas 253.284.443.

Madrid, 10 de octubre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—13.725-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Construcción de un Centro de clasificación postal, en Logroño».

En uso de las atribuciones que tengo conferidas he resuelto adjudicar definitivamente, con fecha 2 de agosto del presente año, las obras de «Construcción de un Centro de clasificación postal, en Logroño», a la Empresa «Harte y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 118.400.599, equivalente a una baja del 22,38 por 100 sobre el tipo de licitación de 152.499.484 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—13.109-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Ampliación del pabellón postal de la estación férrea de Sevilla-San Bernardo».

En uso de las atribuciones que tengo conferidas he resuelto adjudicar definitivamente, con fecha 15 de julio de 1983, las obras de «Ampliación del pabellón postal de la estación férrea de Sevilla-San Bernardo», al industrial Julio Begara Bueno, en la cantidad de 31.096.822 pe-

setas, equivalente a una baja del 29,07 por 100 sobre el tipo de licitación de pesetas 43.799.270 y demás condiciones que rigen en este contrato.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—13.110-E.

Resolución de la Caja Postal en la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Albacete.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Albacete.

Tipo de licitación: 45.276.579 pesetas (cuarenta y cinco millones doscientas setenta y seis mil quinientas setenta y nueve pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Recoletos, 7-9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Albacete.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, todos subgrupos; grupo K, subgrupos 1 y 5 de los señalados en la normativa primera de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1984, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Albacete, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres ejemplares, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas par-

ticulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—9.792-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con el artículo 121 de la articulación parcial del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, y los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación efectuada por los órganos competentes de esta Diputación de los contratos de obras superiores a 5 000.000 de pesetas y que corresponden a las denominaciones que a continuación se detallan:

Denominación de la obra: Acondicionamiento y mejora de la LV-5004 a Espot, primera fase.

Adjudicatario: «Constructora Roldán, Sociedad Anónima», y «Sorigue, S. A.».

Importe de la adjudicación: 109.470.000 pesetas.

Denominación de la obra: Sanejamiento, tercera fase Bausen.

Adjudicatario: «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima».

Importe de la Adjudicación: 13.502.000 pesetas.

Lérida, 18 de octubre de 1984.—El Presidente.—9.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras de ampliación y reforma del Museo de Cerámica.

Objeto: La adjudicación a través de concurso-subasta de las obras de ampliación y reforma del Museo Municipal de Cerámica, según el pliego de condiciones.

Tipo: 21.230.983 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pagos: Contra certificación de obras, expedida por el Arquitecto Director de las mismas y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente. El abono de la parte correspondiente al Ayuntamiento se abonará en parte proporcional durante el período de tres años a partir de 1985.

Garantía provisional: Se fija en 424.619 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: A partir del día siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se conceden veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil de expiración del plazo para presentar proposiciones, a las trece horas, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde y por e

Secretaría general, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: Secretaría General, Servicio de Urbanismo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras, convocado por el Ayuntamiento de, en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Manises, 15 de octubre de 1984.—El Alcalde, Rafael Tos Viala.—El Secretario general, Manuel Chirivella Moret.—9.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso de adquisición de una escalera para el Servicio de Extinción de Incendios.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 11 de septiembre de 1984, se anuncia licitación para la contratación, mediante concurso, de adquisición de una escalera para el Servicio de Extinción de Incendios, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de los ocho días siguientes, con los efectos prevenidos en el artículo 119, 2.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

El precio que servirá de base a la licitación será de 38.500.000 pesetas, como tope máximo.

El plazo de ejecución del contrato es de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación de adjudicación.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 450.000 pesetas. La definitiva consistirá en aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones optando al contrato, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, los días laborables, desde la fecha del anuncio de convocatoria hasta el inmediato hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos. Esta se realizará el décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de DNI número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, según acredite con), enterado de la convocatoria del excelentísimo Ayuntamiento

de Soria para la contratación, mediante concurso, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que regirán la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se compromete a, con estricta sujeción a los pliegos citados, que declara conocer, en el precio de (en cifra y letra) pesetas.

A efectos de notificaciones, señala el domicilio de, en la ciudad de Soria. (Fecha y firma del licitador.)

Soria, 18 de octubre de 1984.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—9.081-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se convoca subasta pública para aprovechamiento de maderas en el monte «Pinar de Navafria», propiedad de esta Comunidad.

Por la Junta general de esta Comunidad, en sesión de 29 de septiembre último y previa autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, se acordó la enajenación, en subasta pública, del aprovechamiento de maderas correspondiente al año forestal 1985, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª Los productos se enajenan en pie, para ser servidos en cargadero, con gastos de corta, pela y arrastre a cargo del adjudicatario, pero realizados por la Administración forestal.

2.ª Características del aprovechamiento:

Lote 1.º 5.135 fustes, con un volumen de 3.935 metros cúbicos con corteza. Tasación total, sin incluir gastos, 29.370.000 pesetas.

Lote 2.º 2.850 fustes, con volumen de 2.500 metros cúbicos con corteza. Tasación total sin incluir gastos: 22.356.750 pesetas.

3.ª *Proposiciones:* Podrán presentarse en la Secretaría de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las diez y media horas del día señalado para la subasta.

4.ª *Garantías:* La provisional se fija en el 1 por 100 de la tasación. La definitiva se constituirá por el adjudicatario, por importe del 3 por 100 del precio de adjudicación.

5.ª *Pliegos de condiciones:* Regirá el pliego de condiciones generales aprobado por la Junta general de esta Comunidad en 21 de diciembre de 1979, junto con los facultativos autorizados por la Jefatura Provincial del ICONA para estos aprovechamientos, así como sus anexos sobre tarificación de los trabajos.

6.ª *Apertura de pliegos:* En la sala de Juntas de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, a las doce horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª *Pago del aprovechamiento:* A la firma del contrato en documento público, salvo aplazamiento expresamente autorizado por la Junta general de la Comunidad.

8.ª *Gastos:* Todos los derivados de la subasta, así como los de corta, pela y arrastre a cargadero serán de cuenta del adjudicatario, con total independencia del precio de remate del aprovechamiento.

9.ª Anuncio extenso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de 6 de noviembre de 1984.

10. *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, domiciliado en, calle de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con el correspondiente poder), enterado de los pliegos de condiciones económicas

y facultativas que han de regir en la subasta de aprovechamiento de maderas del monte «Pinar de Navafria», propiedad de esa Comunidad, para el año forestal de 1985, se compromete a realizar el aprovechamiento del lote, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, con estricta sujeción al contenido de los referidos pliegos, que manifiesta conocer y aceptar.

(Fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 5 de noviembre de 1984.—El Presidente, Teodoro Pascual Pascual — 9.744-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Pueblonuevo del Guadiana (Ayuntamiento de Badajoz) por la que se anuncia concurso de la obra civil que figura en los capítulos 1.º y 2.º del proyecto de instalaciones industriales para el tratamiento de aguas blancas en esta población

Cumplidos los trámites reglamentarios, la Junta Vecinal de Pueblonuevo del Guadiana saca a concurso público la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: La realización de la obra civil que figura en los capítulos 1.º y 2.º del proyecto de instalaciones industriales para el tratamiento de aguas blancas en Pueblonuevo del Guadiana.

Tipo de licitación: 10.467.713 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Dos meses, a contar de la firma del contrato.

Pagos: Contra certificado de obra expedido por el Ingeniero-Director de los trabajos y aprobadas por la Corporación.

Garantías: Garantía provisional, 189.677 pesetas; garantía definitiva, en la forma prevista en los artículos 76 y 82 del Reglamento de Contratación, pudiéndose hacer mediante aval bancario.

Exposición de documentos: El proyecto, presupuesto de la obra, Memoria, planos y pliego de condiciones quedan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de pliegos: En el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», mediante las horas de oficinas, terminado el plazo el último día hábil, a las catorce horas.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de cumplido el plazo anterior, a las doce horas, en el despacho del señor Alcalde.

Crédito: Existe crédito por consignación suficiente en el presupuesto ordinario.

Pliego de condiciones: Queda expuesto para reclamaciones por plazo de cuatro días hábiles, comprendidos dentro del período de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o de, manifiesta lo siguiente:

1.º Que se ha enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la obra civil de la planta depuradora de agua potable de Pueblonuevo del Guadiana y que con sujeción a todas sus cláusulas presenta una oferta económica de pesetas.

2.º Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º para contratar.

3.º Que adjunta asimismo el resguardo de haber presentado la garantía provisional y de los demás documentos requeridos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Pueblonuevo del Guadiana, 3 de noviembre de 1984.—El Alcalde pedáneo.—9.619-A.